



CIRCULAR Nº 05 BIS - Temporada 2020-2021

Asunto: PREVIAS al ESTATAL 2021 Sedes y Ampliación Normativa

Convocatoria y normativa del torneo Previas al Estatal 2021, según las indicaciones de la RFETM en su circular nº 9

Tras la publicación por parte de la RFETM de la circular nº 9 con la convocatoria de las previas al torneo Estatal 2021, y donde se delegaba la organización de esta prueba a los criterios de las Federaciones Autonómicas y a celebrarse antes del 9 de noviembre de 2020.

FECHAS y SEDES

Siempre que las condiciones sanitarias derivadas del Covid-19 las hagan posibles.

Sede ORIENTAL (Almería, Granada, Jaén y Málaga)

Se disputará **del 19 al 20 de diciembre 2020**, Debido a la restricción en la provincia de Granada (Nivel 4 Grado 2) para el entrenamiento, y en aras de la igualdad de oportunidades para todos los participantes, se modifica la fecha de celebración de este evento.

PABELLON MUNICIPAL JULIAN JIMENEZ

Calle Gardenia s/n – 23700 – Linares (Jaén)

Sede OCCIDENTAL. (Huelva, Cádiz, Córdoba y Sevilla)

Se disputará **del 5 al 7 de diciembre 2020**,

PABELLON MUNICIPAL BORMUJOS

Calle José Luis Caro, 29 – 41930 – Bormujos (Sevilla)

PLAZAS POR CATEGORÍA

IMPORTANTE: Tras la publicación por parte de la RFETM de la celebración del TOP ESTATAL 2020 en las fechas 6 al 7 de diciembre coincidiendo con la celebración del Torneo de PREVIAS de la sede OCCIDENTAL (Huelva, Cádiz, Córdoba y Sevilla) los deportistas que disputen el TOP ESTATAL se les otorgará plaza restándola de las plazas designadas para esa sede, en caso de que el número de deportistas que disputen el TOP ESTATAL sea igual o mayor a las plazas designadas se reorganizarán las plazas otorgadas para cada sede en la categoría que ocurra.

BEF	BEM	ALF	ALM	INF	INM	JUF	JUM	23F	23M
9	5	5	7	5	5	6	5	10	4

SEF	SEN	VEF	V40M	V50M	V60M	Pers. Disc.
6	6	4	4	4	5	-



La RFETM ha informado que la inscripción para el Estatal de personas con discapacidad es abierta y no es necesaria la realización de la fase previa en estas categorías.

Si los inscritos de una categoría es inferior a las plazas otorgadas por la RFETM no se disputará dicha categoría. Tampoco se disputará la categoría en una sede, si los inscritos de esa sede, es igual o inferior a las plazas de la sede. Las plazas que no se cubran en una sede se sumarán a las de la otra sede.

Plazas sede Oriental **Almería, Granada, Jaén y Málaga:**

BEF	BEM	ALF	ALM	INF	INM	JUF	JUM	23F	23M
4	3	3	4	3	3	3	3	2	2

SEF	SEN	VEF	V40M	V50M	V60M	Pers. Disc.
3	3	2	2	2	2	-

Plazas sede Occidental **Huelva, Cádiz, Córdoba y Sevilla:**

BEF	BEM	ALF	ALM	INF	INM	JUF	JUM	23F	23M
5	2	2	3	2	2	3	2	3	2

SEF	SEN	VEF	V40M	V50M	V60M	Pers. Disc.
3	3	2	2	2	3	-

INSCRIPCIÓN

Se recuerda según se recoge en la circular de la RFETM, que para poder participar en las previas del Torneo Estatal, es necesario tener tramitada licencia federativa de ámbito nacional. **No obstante para ayudar en la medida de lo posible a los club andaluces se va a permitir para disputar la prueba con la licencia C y los deportistas clasificados para el Torneo Estatal tendrán que tener tramitada licencia de ámbito Nacional antes del 20 de diciembre de 2020, para cumplir con los requisitos de la RFETM.**

• PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Los participantes deben remitir inscripción mediante el **formulario** Anexo 2 antes del **29 de noviembre de 2020**, al correo electrónico secretaria-general@fatm.eu.

• CUOTA DE INSCRIPCIÓN

15€ Sub-23, Senior, Veteranos.

10€ Benjamín, Alevín, Infantil, Juvenil y Personas con discapacidad.

* *En caso de no celebrarse la competición la inscripción será gratuita.*



El pago de las licencias se realiza en la cuenta de la FATM Dpto. de licencias:

ES81 2103 0183 49 0030022947 de UNICAJA.

SISTEMA DE JUEGO

Si los inscritos de una categoría fuera inferior a las plazas otorgadas por la RFETM no se disputarán dichas categorías. Tampoco se disputará la categoría en una sede si los inscritos de esa sede es igual o inferior a las plazas designadas para esa sede. Las plazas que no se cubran en una sede se sumarán a las de la otra sede.

Debido a la restricciones recogidas en el BOJA sobre la competición de menores de 16 años las pruebas de Benjamín, Alevín e Infantil se disputarán en horario de mañana.

• Fase de Grupos:

Se dividirán en grupos de 4 jugadores, completándose con grupo de 5 jugadores, clasificándose para la segunda fase los **dos** primeros de cada grupo.

• Fase eliminatoria:

Los dos primeros clasificados pasan al cuadro final.

Todos los partidos se jugarán al mejor de 5 juegos.

MEDIDAS COVID-19

Las medidas que deben cumplir todos los participantes, ante la situación sanitaria provocada por el Covid19, son:

- **Test Serológicos Covid-19**, para realizar las pruebas se debe remitir el anexo V de Solicitud de citas antes del día **28 de noviembre de 2020**. Una vez recibido se remitirá al CAMD, que se pondrá en contacto con cada deportista o la persona designada en cada formulario.
- Cumplimentar el Anexo 1 **formulario de localización** y el Anexo 3 **CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN**, del Protocolo covid-19 de la Federación Andaluza aprobado por la Junta de Andalucía, y entregarlo al inicio de la competición. **Sin entregar esta documentación no se podrá participar.**
- Uso obligatorio de la Mascarilla durante todo el evento, excepto durante la disputa de cada partido.
- Se dispondrá de una zona delimitada de espera entre partidos.
- **No se permitirá público en la instalación**, salvo en el caso de jugadores menores de edad, que se permitirá un acompañante responsable si el menor viaja fuera de la expedición del club.



PREMIOS

Trofeos para los tres primeros clasificados.



Anexo 1: FORMULARIO DE LOCALIZACIÓN PERSONAL (FLP)

A ser completado por todos los participantes del evento.

Nombre tal como aparecen en el Pasaporte u otro Documento de Identidad:

Dirección durante la competición (calle/apartamento/ciudad/número postal/país):

Número de teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Equipo: _____

Países/CCAA que visitaste o dónde estuviste en los últimos 14 días _____

En los últimos 14 días...

	PREGUNTAS	SI	NO
1	¿Tuvo contacto cercano con alguien diagnosticado con la enfermedad COVID-19?		
2	¿Proporcionó atención directa a pacientes de COVID- 19?		
3	¿Visitó o permaneció en un ambiente cerrado con algún paciente con la enfermedad COVID-19?		
4	¿Trabajó/estudió de forma cercana o compartiendo el mismo ambiente laboral o de clase con pacientes de COVID- 19?		
5	¿Ha viajado con un paciente COVID- 19 en cualquier medio de transporte?		
6	¿Ha vivido en la misma casa que un paciente COVID- 19?		

Esta información se podrá compartir con las autoridades locales de Salud Pública para permitir un rápido rastreo de contactos si un participante en el evento sufre la enfermedad COVID-19 o llegó en contacto con un caso confirmado.

En _____ a _____ de _____ de 20__

Fdo. EI DEPORTISTA O TUTOR



Anexo 3: **CLÁUSULA COVID-19 DE INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES COMO FEDERADO**

CONSENTIMIENTO INFORMADO DE APLICACIÓN EN ACTIVIDADES Y COMPETICIONES INCLUIDAS EN EL CALENDARIO DE LA FATM

La crisis sanitaria del COVID-19 hace necesaria la adopción de una serie de medidas tendentes a cumplir los protocolos marcados por las autoridades sanitarias. El establecimiento y cumplimiento de las citadas medidas requiere de una serie de compromisos y formas de actuación por parte, fundamentalmente, de organizadores y participantes.

La lectura y aceptación del presente documento es condición indispensable para tomar parte en actividades y competiciones que como evento deportivo se desarrollen bajo la dirección de un organizador.

Como participante en el evento deportivo **declara y manifiesta:**

- 1.- Que es conocedor de las medidas de seguridad propuestas por la organización con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
- 2.- Que se compromete a cumplir las directrices o seguir las recomendaciones que se contengan para el evento, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios por COVID-19.
- 3.- Que se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en el caso de que padeciese síntomas que pudieran ser compatibles con el contagio del COVID- 19. Ello resultará extensivo, igualmente, a los casos en los que los síntomas fuesen sufridos por terceros con las que la persona participante tenga o haya tenido un contacto del que objetivamente pudiera derivarse un contagio.
- 4.- Que, caso de tener conocimiento de estar afectado por el virus del COVID-19, se compromete a no acudir ni tomar parte en el evento o competición en tanto en cuanto las autoridades sanitarias no manifiesten que la participación no entraña un riesgo, bien para su persona, bien para el resto de los asistentes con los que pudiera tener contacto.
- 6.- Que tiene el conocimiento, acepta y asume que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pudieran derivar para su persona en términos de salud o problemas que, incluso, pudieran ocasionarle la muerte.
- 7.- Que acepta que el organizador del evento adopte las medidas que se indican en su documento/protocolo/guía que tiene publicado en aras a establecer un



razonable escenario de seguridad en la competición. En tal sentido, se hace constar que el organizador del evento, en el curso de la actividad o competición, podrá adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas que se contienen en su este documento publicada o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad el dotar a la prueba de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.

8.- Que, en caso de resultar contagiado por COVID-19, exonera al organizador del evento y a la Federación Andaluza de Tenis de Mesa de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para su persona.

9.- Que acepta que cuando se llegasen a adoptar medidas o decisiones por parte del organizador del evento con el objetivo de preservar la salud de las personas en el curso de la competición, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales contraídas por este, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones o devolución de precios o importes en concepto de inscripción o derechos de participación o costes en que hubiese incurrido el/la deportista y/o su club.

10.- Que acepta que si se mostrase por su parte una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad para evitar contagios por COVID-19, podrá ser objeto de exclusión o descalificación del evento por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (árbitros o responsables de la organización).

11.- Que acepta que las medidas de carácter deportivo expuestas en el apartado anterior se entienden sin perjuicio de otras responsabilidades que aquel o aquella pudiera llegar a asumir ante las autoridades competentes (incluidos los órganos disciplinarios federativos) como consecuencia de una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones que sean de aplicación, bien en el ámbito deportivo-federativo, bien en otros ámbitos diferentes.

Fdo. Nombre completo, firma y fecha.

Nota: Estas medidas son orientativas y provisionales, se adaptarán a las disposiciones y recomendaciones de las autoridades sanitarias vigentes en el momento del evento, con seguimiento continuo de las medidas adoptadas por la OMS y el Ministerio de Sanidad para reducir el riesgo general de transmisión.